

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Otras provincias: 6 pe-

setas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto

5 céntimos.

Año XII. Núm. 1.218

Director Gerente: Federico Lafuente.

Jueves 10 de Junio de 1909

JUSTA PETICIÓN

En la sesión municipal de anoche, sesión relámpago por la necesidad de hacer en el Ayuntamiento los honores de la casa a los que acudían a la velada que se anunció en el programa de festejos, se dió lectura de una instancia por demás atendible para la tranquilidad de la población, y el cumplimiento de las leyes que regulan la imprescindible administración de justicia.

Tomando como razón convincente, además de otras muchas que pudieron alegarse, lo recientemente ocurrido en el Establecimiento penitenciario, el Director de la Cárcel y corregional de Toledo pide al Ayuntamiento que una su acción a la de los empleados, para la reparación de alguna parte del edificio, encaminada a que sean más difíciles las evasiones, y a reclamar una guardia militar ó de otra clase para la seguridad de los detenidos ó presos en aquella casa.

Es de necesidad indiscutible qué la opinión pública, el Municipio, y en su nombre la Corporación municipal, y si preciso fuera todos los demás organismos de la ciudad, reclamen de los Poderes públicos una fuerza armada que afirme de manera eficaz el público sosiego, alterado por el último intento de fuga y su realización en parte, y no sólo por lo sucedido, sino ante la consideración, perfectamente lógica, de lo que puede suceder.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y es preciso repetirlo una vez más: resulta, es realmente hasta vergonzoso que haya un corregional y en una capital de provincia, donde constantemente hay población penal de más de ciento sesenta plazas en edificio de malas condiciones, sin más seguridad, sin otros elementos de resistencia en casos difíciles, que puedan repetirse, que la fuerza moral de cuatro empleados, reducidos a dos en constante vigilancia, porque tienen que descansar, distribuyendo las horas de servicio; no hay ciudad en que ocurra otro tanto, ni capital en que sea más hacedero la instalación de una guardia.

Llévemos pronto la demanda donde puedan poner remedio al actual orden de cosas, y seguramente seremos atendidos.

CORPUS

Ayer empezaron y hoy terminan los festejos: la solemnidad religiosa es solo de un día, uno de aquellos.

Tres jueves hay en el año...

La tradición, la costumbre de los pueblos católicos, ha hecho que ya de víspera se celebre la fiesta.

Va a pesar de lo raquítico del programa confeccionado en el Ayuntamiento, hubo ayer en Toledo igual animación que la de años anteriores.

Por la tarde no fue grande la concurrencia que acudió a la plaza del Ayuntamiento, todavía se trabaja en los talleres a la hora en que los festejos empiezan, y nada tiene de particular que así fuése: las señoras y los elementos jóvenes de la clase media, se preparaban para el baile de la noche; las mujeres del pueblo en el trabajo que las proporciona jornal, ó en las domésticas ocupaciones.... por todo esto, la concurrencia de por la tarde era más de niños, y de algunos forasteros.

Música y globos, manera de pasar muchos el rato de modo agradable, y sin grandes emociones, tal era el festejo.

Al concluir la tarde, y más bien en las primeras horas de la noche, fué grande la afluencia desde donde principia la calle del Comercio, hasta la plaza del Ayuntamiento, colmena humana que parecía esperar aquella hora para lanzarse sobre la vía pública....

Cuánto debió gozar el Alcalde Presidente, si oyó de qué manera ponderaban muchos su feliz idea de adoquinar la calle ancha....

Y el bullicio y algazara, la sonora risa, la ligera bromista, el eco de tal animación y exterior

alegría, disminuyó algún tanto entre ocho y nueve de la noche; pero sin que cesara un momento el continuo ir y venir de la gente por los puntos céntricos de la ciudad.

Por variada y notable que hubiera sido esta primera parte del programa de festejos, difícilmente habría hecho mayor la afluencia; el núcleo mayor de forasteros, lo dieron los pueblos inmediatos a la capital.

POR LA NOCHE

La iluminación de la fachada del Palacio municipal fué la misma, la conocida desde que desaparecieron los antiguos farolitos de aceite y cristales de color, perturbación de modestos funcionarios al ver manchadas sus mejores prendas de vestir, y cuyo alumbrado respondió a su época; pero aunque la misma y conocida, produce siempre buen efecto aquella iluminación eléctrica....

Música y cinematógrafo para todos, sin distinción de clases, en la plaza, y arriba, en la Sala de Sesiones, donde se discuten los asuntos de interés para el pueblo, otra concurrencia, otra indumentaria social, y un baile de los llamados de sociedad, para recreo de las niñas y satisfacción de las mamás, mientras el amor disparando miradas y sonrisas, procura hacer diabluras contenidas en la conveniencia social.

Las películas entretuvieron muy agradablemente al numeroso público que llenaba la plaza, y también el amor, más resuelto que arriba, hacia diabluras abajo.

En el salón municipal, como de costumbre, lindísimas muchachas, animadas parejas, sin espacio suficiente para el baile....

La terraza estaba demasiado fresca, y todos acudían a la Sala, que siempre pequeña, para fiestas de tal clase, resultaba de imposible acceso para los que no acudieron temprano a tomar posiciones.

A esto, las iluminaciones, la música, el cinematógrafo, y un baile de sociedad, se redujeron a noche las fiestas, pero no es poco, es mucho dar contando con tan escasos recursos como los que ha tenido a su disposición el Ayuntamiento.

Hoy a las diez de la mañana la procesión, la que todo lo llena, la que justifica la fiesta.

Habrá una novedad: este año asistió la Diputación bajo mazas, mazas nuevas, flamantes, que dan un pego a cualquiera, porque parecen glo serán? de plata, y los maceros con unas luces dalmáticas....

Por la tarde la corrida, novillada, bocerrada..... tente pluma, porque después de todo, quién sabe.... y «dónde menos se piensa».... y hay quien a fuerza de arte, de cualquier cosa hace un toro, y quien dice uno, dice seis para pasar el rato; todo esto, si el tiempo lo permite y el Gobernador no se opone.

Muchas veces un cartel de toros, es casi una caja de sorpresas.

DE LA FUGA

UN DETALLE

Deber de información y deber de justicia inspira estas líneas.

El preso que logró hace unos días escaparse de la Cárcel, y los que fueron detenidos en el momento de disponerse a saltar los muros, llevaban armas, y alguien llegó a decir, y repitió varios, que aquellas armas, ocupadas a los presos, se las había facilitado un empleado, don Eugenio Martínez, conocido también por *Perra Chica*.

Recibimos informes en cuanto a este particular, que tenemos por ciertos, dado el crédito que nos merece la persona que nos los facilita.

Un vecino de Toledo, conocido por *El Esquila*, salió días antes de la Cárcel, después del cumplimiento de una condena de poca importancia. Los presos de que se trata, debieron hacerle el encargo; pero sea como quiera, *El Esquila* adquirió las facas y demás herramientas recogidas a los que se fugaban, en la ferretería del sucesor de D. Pablo García, y en vuelta en

una camisa las echó al recluso José Garrigos, por el muro a uno de los patios de la Cárcel.

Así se nos afirma, y en defensa del empleado D. Eugenio Martínez, publicamos este detalle de información.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Siempre que nuestro Ayuntamiento celebra sesión en el antiguo Salón del Palacio municipal, el acto es un relámpago, como si nuestros actuales Concejales estuvieran condenados a no permanecer en el mucho tiempo en Consistorio, pues las sesiones pasan como una seda y nunca invierten más tiempo que el preciso para dar carta-despacho a los asuntos que figuran en la orden del día.

Bien es verdad que cuando se celebran sesiones en dicho Salón son días en que las circunstancias obligan a ello, y por lo general es el miércoles, víspera del jueves, festividad del Corpus Christi.

En aquella Sala majestuosa, donde el arte, la historia, la leyenda y la tradición tienen su asiento; donde el escudo de la ciudad preside, la voz se apaga, es débil y parece que contrarresta energías a los Ediles toledanos, porque para celebrar actos corporativos en ella, escribió Jorge Manrique los hermosos versos que, esculpidos en letras de oro, se hallan en la lápida enclavada en el muro central de la escalera de la Casa del Pueblo.

Por ello, no quisieron nuestros Concejales entretener el tiempo ó salirse de los antiguos moldes, y la sesión de anoche fué celebrada con rapidez.

Al declararse abierta ocupó la Presidencia el Sr. Ledesma, y más tarde fué reemplazado por el propio Alcalde Sr. Benegas, asistiendo los Concejales Sres. Ortiz, López, Medina, Guzmán, García Benito, Prudenciano y Lafuente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a despechar los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DÍA

Informe del Negociado de Quintas sobre cumplimiento de lo ordenado en las Reales órdenes de 27 de Junio de 1903 y 16 de Agosto de 1907; al que la Corporación presta su conformidad.

Instancia del Sr. Rector del Seminario Conciliar solicitando mayor presión en el abastecimiento de aguas; el Ayuntamiento acuerda aprobar la instancia, si bien reconociendo la imposibilidad de poder acceder a lo solicitado, si no se solicita mayor cantidad de agua que la que hoy tiene concedida expresado Centro docente.

Comunicación del Sr. Director de la Cárcel solicitando obras en el edificio para seguridad de los reclusos y se gestione instalación de guardia en dicha prisión, se acuerda autorizar ampliamente a la Presidencia para gestionar lo necesario en el asunto que se discute, y el dirigirse a los Poderes públicos en demanda de lo relativo al segundo particular de la expresada comunicación.

Instancia de D. José Soler solicitando el Teatro de Rojas para dar una conferencia científico-social, que le es concedido.

En este estado, y como ningún Sr. Concejal quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, cuando ya lucía en la fachada del Palacio municipal la artística iluminación eléctrica y la brillante banda de música de la Academia de Infantería se disponía a dar principio al programa anunciado.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

JOYAS NOTABLES

LA CUSTODIA DE TOLEDO

La santa y riquísima alhaja donde públicamente es conducido el Divino Cuerpo en el día de hoy, la valiosísima joya donde Aquél está

depositado durante la Octava del Señor; aquella que el gran Cisneros mandara construir en 1515, muestra en estos días de hermosa y brillante luz, realzando, con su espléndida y afiligranada labor y con los fulgores de sus gemas reflejantes, la solemne procesión del Corpus en Toledo.

Copín y Juan de Borgoña, los artistas que sembraron nuestro Templo Primado de inestimables obras de su poderoso ingenio, dieron modelos de aquella fecha; pero la obra, encargada al alemán Enrique de Arfe, no comienza hasta 1517, siguiendo el autor para su labra el diseño en madera presentado por él, y no sujetándose al de sus compañeros, como algunos, sin justificado motivo, han supuesto; pues no puede admitirse este aserto tratándose de artista de tal valía. El Templete de Arfe aparece influído ya por el arte renaciente, y muestra su originalidad de modo tan patente, que no hay obra parecida entre las innumerables del mismo período, atesoradas en nuestra incomparable Iglesia-Museo.

Realizado el Monumento sobre zócalo exagonal, que recibe amplia base dodecaédrica, élévase aquél formado de dos cuerpos, majestuoso y esbelto, afectando silueta piramidal coronada por el símbolo del cristianismo.

Seis robustos, airoso y ornamentados pilares sostienen las bóvedas de aquellos departamentos, limitadas por complicados arcos trilobulados, canopiales y florenzados que coronan finos gábletes y graciosas trifolias, a través de los cuales y de las caladas pilas se ven en el primer cuerpo la Custodia interior y Viril, de que luego hablaremos, y en el segundo una escultura de Jesucristo resucitado.

Ornacinas ó pequeños ambulatorios ocupados por diminutas imágenes de bronce plateado, floreados pináculos, estrías y caprichosas aristas, cortadas con suma elegancia y corrección exquisita, destácanse en el aurífero y brillante color de los preciosos metales de que está formado.

Sobre el citado zócalo, donde se ven, admirablemente reprojadas, seis escenas de la vida y Pasión de Cristo, se levanta llena de majestad la llamada Custodia de Isabel I (*La Católica*), joya que afirman haber sido comprada por Cisneros, después de muerta aquella incomparable Reina y construida con el primer oro traído de América (aun cuando hay quien niega tal afirmación). Su estilo de franco renacimiento, en el cuerpo superior que corona crestado arquitrabe y originalísimo palomar, sostenido por airosa columnas, y donde tan sólo asoma labor ojival en el pequeño baldaquino del cuerpo inferior, no pudo diseñarse en España antes de 1504, fecha en que muere Doña Isabel, se rehace la górica Capilla mayor de la Catedral, y apenas si comienza a iniciarse el período de transición que en la Regencia adquiere su expresión característica.

En su construcción, sin contar la custodia interior, se emplearon 175 kilogramos de plata, 13 de oro y el incalculable valor de la pedrería. Por la obra de Arfe y el dorado de Valdivieso y Merino, en tiempos del Cardenal Quiroga, se abonaron 86.412 pesetas, respetable cantidad si se tiene en cuenta el valor de la moneda en el año 1594, fecha de la última obra y año anterior de aquél en que sale por primera vez el día 25 de Mayo.

NOTICIAS

En el tren de la mañana llegó ayer a nuestra ciudad, en la que permaneció hasta por la tarde que regresó a Madrid, la ex Emperatriz Eugenia, a la que acompañan los Duques de Alba y Marqués de Bayamo.

Eran pocos los enterados de este viaje; un telegrama recibido la noche anterior en el que se daba el encargo de avisar en el Hotel Castilla para que tuvieran preparado un almuerzo de ocho cubiertos, fué para nosotros indicación bastante para poder averiguar la noticia del viaje.

A la estación bajaron a recibir a la angusta viajera pocas personas, porque se había encargado el más riguroso incógnito; entre éstas fueron los Sres. De

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte lato el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.^a categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.^a " " colectivas, 12,50.
- 3.^a " " particulares, 7,50.

En la 2.^a categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales, por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallarán los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

IMPRENTA

Vienda e Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lurio, 8, Toledo.
Libros de texto para
la Academia de Infan-
tería. Objetos de par-
ticular y dibujo. &&

ALMACEN DE PAPEL
NOTICIAS DIA A DIA
LIBRERIA

JARDINES COMEDORES

DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: "Jardines Pastor", ARANJUEZ.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.

Idem dorado, electrolítico, desde 22.

En acero, desde 20. En plata, desde 25.

Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería. — Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas

LA CANTABRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. — Presidente: Sr. Duque de Bivona. — Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador. — Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo. — Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario. — Consejero Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID. — Delegado en TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS• Trajes. • Gabardes. •
• Capas. • • Polizas. •Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.

Admito gastos para la confección.

Primeras casa en panas.
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La mejor revista de modas para señoras. Se admulan suscripciones, un año, 11 pesetas. La librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

ASIENTOS DE REJILLA
pongo con probabilidad, económico y gran economía SOLEDAD, 1.—TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES

TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES

CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

DE JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS AL ROT

LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.^a, izquierda, MADRID.HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

Tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes. Babosa si el viajero lo abone.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

SOBRINOS DE GARRIDO

Plazuela de Panaderos. — MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA SALUD DEL ESTO
MAGO DEL
DR. SÁNCHEZ
CABEZUDO

> PAPILLOS <

Digestivos, Antidiárticos, Apétitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cándida dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriles, Madrid; Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7. — En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrrell Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran

refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les

propónía el antiguo refrán: «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha

sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay

otro más cierto: «el que anuncia vende; no hay ya comercio, no hay industria, envidiosamente administrada, que

no tenga en su libro de gastos partida de propaganda.

Los que buscan eficacia, resultada para sus anuncios en

esta región y aun fuera de aquí, prefieren á Herald Toledano, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de

Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía

se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los

de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.^a plana, y CINCO en 3.^a

Infantes, padre e hijo, Administrador el primero de los bienes de la ex Emperatriz en esta provincia.

Los expedicionarios visitaron muy detenidamente la Catedral, la Iglesia de San Andrés y algún otro monumento.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Eduardo Carmena y Valdés, Magistrado de esta Audiencia provincial, ha sido nombrado Presidente de Sección en la misma.

Felicitamos muy sinceramente á tan ilustrado funcionario.

De interés general. — La SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE RUFINO BAYO, Zocodover, 45, teléfono 98, acaba de recibir un inmenso surtido en chorizos, longaniza y demás embutidos de sus fábricas en Candelario, expidiéndose en dicho Establecimiento á precios sumamente económicos, como se demuestra en los siguientes:

Chorizos de Candelario, docena, 2, 2,50 y 3 pesetas, según tamaño.

Longaniza extremeña, 4 pesetas kilo.

Morella fina de lomo, 4 fd. fd.

Chorizos de lomo con y sin pimiento, 6 pesetas kilo.

Embuchado de lomo, 8 pesetas kilo.

También tiene un gran surtido en salchichón de Vich clase superior, a 6 pesetas kilo.

Todos los géneros garantizados.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Ventas de Retamosa D. Pedro Vallejo.

Oímos anoche que no se verificaría la novillada anunciada para esta tarde, por reparos que había puesto la Autoridad gubernativa en cuanto á las condiciones de las reses.

A la hora en que escribimos estas líneas no hemos tenido tiempo de comprobar la exactitud del rumor.

El viernes 11, á las diez de la mañana, se celebrará en la Parroquia de Santiago la función solemne del Santísimo Sacramento, en la que predicará el Sr. Curia de la misma. Por la tarde, á las seis, tendrá lugar la Procesión acostumbrada por las calles de la feligresía.

Hemos recibido un ejemplar del lujoso programa de fiestas del Corpus y Feria Real en Granada.

Elegantemente impreso y con profusión de grabados, el programa es una obra de arte muy bien presentada.

El baile de sociedad celebrado anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento duró hasta próximamente la una de la madrugada. Las señoras fueron observadas con dulces y ramos de flores.

El juicio oral ante el Jurado, en causa por asesinato en Hinojosa de San Vicente, del Juzgado de Talavera, que viene celebrándose hace dos días en la Audiencia provincial, se ha suspendido hasta mañana.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 14; terneras, 4; carneros, 1, y cordeños, 171.

El Jurado nombrado para adjudicar los premios á los que iluminasen con mayor gusto las fachadas de sus viviendas en la noche de ayer, y á los que adornasen con más arte los balcones de los edificios enclavados en el trayecto que la procesión de hoy recorre, le forman por el Ayuntamiento, el Concejal D. Gregorio Prudenciano; por la Defensora de los Intereses de Toledo, el Profesor de la Escuela de Artes Industriales D. Anselmo Cabrera, y por la Sociedad dramática Echegaray, nuestro querido compañero de Redacción

D. Antonio Lago, los cuales declararon desierto el concurso de iluminaciones.

¿Ocurrirá hoy lo propio con el de balcones adornados?

Garganta, voz y boca. — Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La falta de espacio impide nos hablar extensamente y con detalles de la artística exposición que el conocido comerciante de esta plaza D. Julio Porres, inauguró en la noche de ayer en el escaparate de su tienda, y que es obra del dependiente de la misma.

En el número de mañana lo hará uno de nuestros redactores.

Registro civil. — Defunciones: Silvestre Mohinos, de ochenta y dos años de edad.

Nacimientos: Alejandro López Téllez de Cepeda y Trinidad Alonso y Gamarra.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Consejo y firma Real.

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo, presidido por el Rey.

Comenzó á las doce menos cuarto, terminando á la una menos cuarto.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, que fue muy breve, trató de la marcha de los asuntos políticos en Turquía y Alemania, ocupándose también de Marruecos.

Después del Consejo fueron sometidos á la Regia firma gran número de decretos de casi todos los departamentos, y entre ellos los siguientes:

De la Presidencia. — Nombrando Gobernador de Lérida al Sr. Caldereira, Abogado y Diputado provincial por Huesca.

De Fomento. — Jubilando al Sr. Cosuet, Ingeniero del Cuerpo de Minas.

De Gobernación. — Decretos sobre adquisición de aisladores.

De Marina. — Disponiendo ceso en el cargo de Asesor general del citado Ministerio el Auditor general D. Juan Spottorno.

— Nombrando para dicho cargo al Auditor general D. Eduardo Mille.

— Cesando en el cargo de Jefe del Estado Mayor central de la Armada el Contralmirante D. José Estrán.

— Nombrando para sustituirle en el mencionado cargo al Contralmirante D. José de la Puente.

— Ascendiendo á sus inmediatos empleos al Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Gutiérrez, al Primer Oficial del mencionado Cuerpo D. Carlos Rodríguez, al Cura de departamento D. Elias Vargas, al Capellán mayor D. Lope Padrino, al Primer Capellán D. Juan Boronat, y al Segundo D. José Riesco.

— Nombrando Comandante del cañonero Marqués de la Victoria al Capitán de fragata D. Ignacio Pintado.

De Guerra. — Nombrando para las Comandancias de Artillería de Melilla y Mahón á los Sres. Aguilar y De la Maza, respectivamente.

— Varios decretos sobre adquisición de material.

A la salida, el Sr. Maura, contestando á pre-

guntas que le hicieron los periodistas sobre asuntos relacionados con Marruecos, manifestó que sobre este particular se viene hablando, sin establecer las convenientes distinciones entre lo que al Imperio se refiere y lo que atañe á nuestras posesiones, en las que se están haciendo preparativos.

Añadió que las cosas allí marchan bien, terminando con las siguientes frases:

— Nada, señores: a pesar de lo de cléricales, queremos estar bien con los moros.

Comentarios.

Ha sido hoy objeto de comentarios el relevo de los Generales de Marina Sres. Estrán y Spottorno.

Estos señores, como es sabido, formularon voto particular en el expediente de la escuadra contrarios á la adjudicación de la escuadra á la Sociedad Española de Construcción Naval, y de aquél que su relevo venga siendo objeto de concuriosos en el mundo político.

Desde luego debe rechazarse que el Gobierno haya acordado su destitución por el hecho solo de informar en contra de la adjudicación á aquella Sociedad.

Sería una arbitrariedad que quitaría libertad á los funcionarios públicos para redactar las consultas e informes que en lo sucesivo se les encomienda.

Siendo así, y no debiéndose su relevo al error que pueda existir en sus votos particulares, pudiera entenderse que el Gobierno habría apreciado en ellos malicia ó negligencia inexcusables, dado que su relevo constituye en realidad un castigo impuesto á aquellos Generales.

La pesca de río.

Ha visitado al Gobernador civil una Comisión del Fomento de la pesca fluvial, para hacerle presente sus deseos de que se apliquen las prescripciones de veda á la pesca.

La Comisión, que salió satisfecha del recibimiento que tuvo por parte del Marqués del Vadillo, entregó una nota de los sitios donde se pesca faltando á la ley.

El Gobernador está decidido á que se cumpla lo preceptuado, y al efecto ha dado órdenes á la Guardia civil para que evite dichas infracciones, las cuales vienen realizándose con mayor frecuencia en Villaseca, Mocejón, Sesena, Ciempozuelos, San Fernando y otros.

Canalejas.

El ex Presidente del Congreso D. José Canalejas ha regresado de Murcia, a donde fué para asistir á la boda del Sr. Valcárcel con la Sra. De Maurera.

Dentro de breves días saldrá el Sr. Canalejas para Otero, donde pasará el verano, habitando un precioso hotel de su propiedad, y dedicándose á realizar varios trabajos académicos que tiene en preparación.

El temporal.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas detallando los destrozos que el temporal ha ocasionado en varios pueblos de la provincia de La Coruña, y pidiendo socorros para los damnificados.

El Delegado carlista.

Acentúase el rumor de que el Sr. Marqués de Cerralbo sustituirá al Sr. Barrio y Mier en la Delegación del Duque de Madrid en el partido carlista.

Prima excepcional á nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Encyclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con scrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoritas, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vaquillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suma cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en juto diésis entre-gas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3.60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diésis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES. — En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos á cuantos quieran utilizar esta Prima excepcional, se apresuren á notificárnoslo, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo les serviremos los cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada á HERALDO TOLEDANO y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo. No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilizan esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

HERALDO TOLEDANO 193

Que el afecto de natura

Es la ofrenda que más pura

Puedo ofrecer á su autor

Questa cosa es grande

A cada suave vagido

De tu ligera corriente,

En mi pecho convivido

Lo revela dulcemente

No sé qué acento escondido,

Y cual del cáliz colmado

Se escapa tu onda ligera,

Por los afectos hinchado

Arroja mi pecho fuera

Un sentimiento sagrado.

Y exhala el labio oprimido

Fervientísimas plegarias,

Y al ser que adoro, rendido

Tributo el llanto vertido

En tus aras solitarias,

Así me ves, fuente pura,

Seguir tu rumbo suave....

Todo cambia en la natura!

Pierde el campo su verdura!

Pierde su plumaje el ave!

Mañana empezará á publicarse.

Historia del famoso predicador

Eray Gerundio de Campazas

alias ZOTES